



Municipalidad de Lambaré
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña y Cacique Lambaré
Teléfono: 908-116/18

NOTA UOC Nº 187 /2024

Lambaré, 1 de octubre de 2024

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted, en representación de la Municipalidad de Lambaré, en relación a lo establecido la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones vigentes, a efecto de comunicar a esa Dirección las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 27/2024 ID 452440.

- **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS, ACCESORIOS, EQUIPOS DE AUDIO Y AUDIOVISUALES"**
- Remito la presente nota y los documentos pertinentes en archivos adjuntos a través del SICP del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:
 - ✓ *Estimación de Precios Referenciales,*
 - ✓ *Certificado Disponibilidad Presupuestaria (CDP)*
 - ✓ *Pliego de Bases y Condiciones*
 - ✓ *Resolución de aprobación del llamado y del Pliego de Bases y Condiciones*
 - ✓ *Dictamen Técnico*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.



Lic. Oscar Noguera
Encargado de la Unidad Operativa
de Contrataciones